

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

15444 TERUEL

Doña Susana Aquillue Sebastián, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel,

Anuncia: Que en el Sección I Declaración Concurso 0000344/2011, referente al concursado, Transportes y Montajes Ayesa, Sociedad Limitada Unipersonal, por Decreto de fecha veintidós de marzo de dos mil trece, se ha acordado lo siguiente:

1.- Abrir la fase de liquidación del concurso porque no se ha presentado propuesta ordinaria del convenio en los cinco días siguientes a la notificación del Informe de la administración concursal, dejándose sin efecto la convocatoria de Junta.

2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio con todos los efectos establecidos en el Título III de la Ley Concursal.

3.- Se declara disuelta la mercantil Transportes y Montajes Ayesa, Sociedad Limita Unipersonal, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Teruel, 22 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130021047-1